

Percy de El Salvador

"El senador Percy y sus amigos están poniendo en peligro a la agricultura de El Salvador, su frágil experimento en democracia, y la existencia misma del país", afirma un artículo publicado por "Wall Street Journal", el 27 de Mayo, bajo el título "Percy de El Salvador".

El artículo dice:

Charles H. Percy, Senador de Illinois, de un Estado agrícola que jamás ha sido bendito con una reforma agraria, parece sin embargo, conocer mucho acerca de la expropiación de tierras y su distribución. El está amenazando al recién electo Gobierno de El Salvador, si este retrasa sus reformas agrarias, las cuales han sido diseñadas por los Estados Unidos.

El Comité de Relaciones Exteriores del Senado hizo la amenaza explícita ayer, primero recordando el pedido de la Administración de U.S. \$166 a U.S. \$66 millones en ayuda a El Salvador en el año fiscal 1983. Después se adoptó una enmienda por el Demócrata Christopher Dodd, de Connecticut, diciendo incluso que esta ayuda sería detenida si el Gobierno de El Salvador "modifica, altera, suspende o termina" la Reforma Agraria.

La razón de esta altanera orden del Comité Percy, fue la decisión de la Asamblea Constituyente de El Salvador —elegida por voto popular hace dos meses— de demorar la fase tres de la Reforma.

Si la amenaza Percy-Dodd de cortar la ayuda económica se hace efectiva, definitivamente perjudicaría a todos los salvadoreños, particularmente a los propietarios de medianas extensiones de tierra (como aquéllas de Illinois), los cuales han sobrevivido la Reforma Agraria. El Departamento de Estado deseaba que una buena parte de la ayuda fuera destinada a créditos necesarios para estos medianos agricultores, a manera de ayudar a mantener a flote la agricultura salvadoreña.

Pero también perjudicaría a los Estados Unidos. Los rusos y los cubanos continúan reforzando el ejército de Nicaragua, y enviando armas y provisiones a los insurgentes en El Salvador y Guatemala. Si los centroamericanos han de resistir esta gran amenaza, necesitarán entonces tener la confianza que el respaldo de los Estados Unidos no estará siendo constantemente puesto en peligro por los caprichos o antojos de un senador norteamericano.

No es fácil quitarle los caprichos a un Senador, pero los riesgos aquí son tan altos, que vale la pena tratar de lograrlos. El problema de la Reforma Agraria salvadoreña, al igual que todos los problemas de hoy en día en El Salvador, es complejo y no se puede resolver con fulminaciones provenientes de Washington.

Es cierto que los votantes salvadoreños "desobedientemente" le dieron una mayoría de asientos en su Asamblea Constituyente a los así llamados partidos de derecha, como han sido definidos por la prensa extranjera.

Este ejercicio de alternativa democrática sin duda hizo que algunos senadores se sintieran incómodos. Pero también es cierto que los miembros que dominan esta nueva Asamblea, fundamentalmente no hicieron campaña en contra de la Reforma Agraria. La "Fase Uno", la toma por parte del Gobierno de las más grandes haciendas, parece estar asegurada. La "Fase Dos", la toma por el Gobierno de haciendas medianas, ha sido considerada como contraproducente desde hace tiempo, y no está siendo empujada por nadie, ni siquiera por los norteamericanos que prescribieron que la cura para todos los infortunios de El Salvador era una Reforma Agraria.

Bajo discusión está algo llamado "Tierra para los campesinos", o sea la "Fase Tres", bajo la cual unos 150,000 agricultores arrendatarios tenían derecho cada uno a recibir hasta 17 acres de parte de los propietarios. Este es el programa que el Gobierno quiere retrasar, y sus razones no están en modo alguno fuera de lugar.

Si el Senador Percy llamara a uno de sus votantes-agricultor, aprendería que los agricultores tienen necesidades sustanciales de crédito. Ellos hacen préstamos para sembrar y pagan cuando se recoge la cosecha. El Salvador —en donde bajo presión de los Estados Unidos también nacionalizó su Banca Comercial y su Comercio Exterior al mismo tiempo que inició hace dos años la Reforma Agraria— está corto de crédito. Además, está peleando una guerra.

"Tierra para los campesinos" se complica por la carencia de créditos y la complejidad administrativa. Los propietarios de tierras —no muy diferentes de los propietarios de tierras agrícolas en Illinois— no están muy seguros si se les va, o cuando se les va a compensar por la tierra entregada a los arrendatarios, y están reacios a financiar cultivos que probablemente

—Favor pase a la página 20.



LUCHARAN POR INTERESES DE CAFETALEROS. — Don Arturo Simeón Magaña, nuevo Presidente de la Asociación Cafetalera, dice que tiene un gran entusiasmo y está dispuesto a luchar por los intereses del sector cafetalero. Además dijo estar satisfecho con la nueva directiva. Izquierda a derecha: Sr. Ciro Hildebrando Umaña, Dr. Francisco García Rossi, Sr. Arnoldo Ruffatti, don Arturo Simeón Magaña, Dr. Ricardo Alfaro Sandoval, Ing. Félix E. Canizález, don René Domínguez y don Ernesto Pacas Díaz, todos directivos.

PCN Propone a Asamblea una Nueva Constitución

Los diputados del Partido de Conciliación Nacional pidieron ayer en la sesión plenaria de la Asamblea Constituyente, integrar una comisión para elaborar el anteproyecto de una nueva Constitución Política.

En su petición consideran que "la actual Asamblea debe ser intérprete fiel de la voluntad del pueblo, manifestada en las urnas y como consecuencia, debe decretar el tipo de Constitución que registrará el porvenir, plasmándose en ella el deseo de la inmensa mayoría del pueblo".

También agrega que "el PCN en su oportunidad dio a conocer al pueblo su plataforma política en la que con claridad se dijo: en definitiva el documento que debe servir de base a las deliberaciones de la Asamblea Constituyente ha de

Prorrogan Plazo a Morosos de Alcaldía

La Asamblea Constituyente aprobó ayer la prórroga del período en que no se cobrará intereses por mora a los contribuyentes de la Alcaldía Municipal.

La moción era del Gral. Antonio Enrique Aguirre y el diputado José Francisco Merino López y fue aprobada con dispensa de trámites.

La prórroga se hará hasta el primero de enero de 1983; en la tarifa de arbitrios de San Salvador se establece la dispensa del cobro de intereses por deuda a la Alcaldía en el Decreto 837, del 21 de octubre de 1981, que fue decretado por la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Se indicó que esos intereses se hubiesen empezado a cobrar a partir del primero de junio de 1982, pero con la prórroga no se efectuó el cobro. Las razones por las cuales se ha extendido el período es debido a la difícil situación económica que en estos momentos se atraviesa.

ser la Constitución de 1962 y rechazará cualquier otro proyecto que pretenda aprovecharse de la crisis actual para introducir en nuestra Carta Fundamental novedades extrañas y principios ajenos a nuestra tradición democrática y nacionalista".

El PCN pidió ayer integrar una comisión formada por juristas salvadoreños de gran capacidad y experiencia, a cuyo cargo estará la elaboración del Anteproyecto de la nueva Constitución del Estado y

sobre el cual conocerá y decidirá en forma definitiva esta Asamblea Constituyente. El número de juristas de la comisión podría ser no mayor de diez, dos por cada uno de los partidos políticos representados en la Asamblea. A la Comisión, la directiva de la Asamblea le señalará un término máximo para el cumplimiento de su labor y le fijará las condiciones y demás normas para su funcionamiento.

"Esperamos que sea re-

suelta en forma favorable la presente solicitud, con lo cual se dará un paso positivo en el proceso de retorno a la plena constitucionalidad del país", concluye el PCN.

JURAMENTAN A LA CORTE SUPREMA

En la sesión plenaria de ayer, que dio inicio a las 5 de la tarde, dos horas después de la convocatoria, se tomó juramento a la nueva

—Favor pase a la página 17.

Ulises González:

Desátase Nueva y Fuerte Campaña Desinformación

"Indignación causa entre el pueblo salvadoreño la actitud de algunos altos funcionarios de gobiernos extranjeros ya conocidos, que basándose en su verbal prepotencia, insultan la dignidad de los salvadoreños al tratar a nuestro país como si fuera una colonia bajo su tutela", afirma el conocido agricultor y dirigente empresarial don Ulises González.

A raíz de la suspensión temporal de los efectos del Decreto 207, el Sr. González dice que en el exterior se ha desatado nuevamente una fuerte campaña desinformativa y de desprestigio contra nuestro país. Agrega que ahora, las organizaciones izquierdistas han tomado el deleznable argumento de que el proceso de reformas está siendo desarticulado por la que ellos llaman antojadizamente "la derecha retrógrada".

"Es francamente inaudito, dice el declarante, que se esté lanzando una campaña contra el Presidente de la Asamblea Constituyente y contra la dignidad y persona de dicho alto funcionario, electo

libremente por el pueblo".

El Sr. González dijo enfáticamente que como parte de esa campaña se tergiversan muchas cosas, por ejemplo, el caso del Decreto N° 6 que dejó en suspenso temporalmente los efectos del Decreto 207 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, así como también el reciente decreto que interpreta auténticamente el Art. 2 del mencionado Decreto N° 6, han sido sometidos a conocimiento de la Asamblea Constituyente por iniciativa de ley del Presidente Provisional de la República, Dr. Alvaro Magaña; es decir, que es una disposición tomada con el consenso de ambos poderes del Estado.

Por ello, el Sr. González dijo que es oportuno preguntar a qué obedece el silencio ostensible del Embajador salvadoreño en Washington, cuando están siendo insultados tanto el pueblo como los altos funcionarios de Gobierno de El Salvador, y cuando se están propalando truculencias como es la patraña de que se están revirtiendo las reformas.



Ulises González

Continuó expresando que llama la atención que dicho Embajador, en vez de cumplir sus responsabilidades en el país donde está acreditado, se de a la tarea de organizar y traer a congresistas de reconocida tendencia izquierdista que para nuestro país se doblegue ante las presiones intervencionistas de Washington.

Por otra parte, el Sr. —Favor pase a la página 20.